



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes
II.- La identificación del documento:	CECDA ACTA OCEJA 12 AGOSTO 2025 VP.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Datos Personales: nombres de personas. Hojas 2, 3 y 4.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento legal en el artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	37/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día martes doce de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, así como los CC. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Rubén Bernardo Morante López, Emil Awad Abed, Hans Per Erik Anderson Uusberg, Claudia Morales Carbajal, Emilia Verónica Herrera García, Natalia Calderón García, Ilana Boltvinik Riesenfeld, Citlalli González Ponce y Marcela Nayelli Nava Suárez, consejera alumna; todos integrantes del Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes adscrito a la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera presencial en las instalaciones del Centro ubicadas en Paseo de las Palmas No. 7, Fraccionamiento Fuentes de las Ánimas; con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha cinco de agosto del año dos mil veinticinco, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.- Presentación de Planes individuales para el semestre II-25
- 4.- Presentación del Plan del CECDA para el semestre II-25
- 5.- Propuesta de evento Trayectorias- dedicado a Octavio Enrique Rivera Krakowska.
- 6.- Cargas académicas y horarios para semestre II-25
- 7.- Preparativos PLADEA siguiente período.
- 8.- Proceso cambio de coordinador del CECDA.
- 9.- Asuntos generales.

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día:

Punto 1. Se informa que a partir de esta reunión, se integra a las académicas que imparten experiencias educativas en el Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas y



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Performatividad (3 personas en este semestre), y tomando en cuenta que dos miembros de esta junta se encuentran de año sabático y el reciente deceso del Dr. Rivera Krakowska, se confirma la asistencia de once personas de un total de trece integrantes de esta Junta Académica, por lo que se considera el *quórum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.

Punto 2. Por acuerdo de la junta, se omite la lectura de la reunión anterior, revisando únicamente los puntos acordados. No habiendo más comentarios al respecto, se pasa al siguiente punto.

Punto 3. Se procede a la presentación de Planes individuales de trabajo para el semestre II-25:

Dr. Emil Awad: Para este semestre terminara la composición de 2 piezas: una sonata para piano y un dueto de violín y cello. Impartirá el seminario el seminario de doctorado "Análisis tonal B", impartirá en el programa de licenciatura en música la asignatura "Composición I y III", dará asesorías diversas en maestría y doctorado, tiene a su cargo 5 direcciones de tesis, dos de doctorado y tres de maestría, se inicia la planificación del FICA21-2026; y continúa como Coordinador del Doctorado en Música y de la Maestría en Música. Adicionalmente estará trabajando sobre un experimento de cognición y percepción, registrado en SIREI, con apoyo de su asistente de investigación. Se utilizarán el salón y la sala de usos múltiples interior del CECDA para el Seminario de Ensamblajes y clase de doctorado. Informará en su momento el listado de nombres de estudiantes para su registro en el espacio.

Dra. Claudia Morales informa que actualmente participa en cuatro procesos de dirección de tesis: el de **N1-ELIMINADO 152**, alumna de la Maestría en Artes Escénicas, que se encuentra en la etapa final de correcciones, por lo que es muy probable que la tesis sea defendida en los próximos 6 meses; los **alumnos del segundo semestre de la Maestría en Pedagogía de las Artes Escénicas, N2-ELIMINADO 153** quienes cuentan con un avance del 25% y **N3-ELIMINADO 154** estudiante del Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas y Performatividad, quien también se encuentra en una fase inicial de su investigación y continuará trabajando los próximos dos años. Informa que este próximo semestre únicamente impartirá la materia Seminario de Investigación III en el Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, pues se enfocará a realizar labores de investigación que incluyen dos viajes de trabajo de campo a la sierra de Zongolica de 10 días cada uno y finalizar los productos editoriales comprometidas con el Proyecto CF-2023 G-1370 *La orientación y apuesta por el futuro*.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

en las dinámicas comunitarias de los pueblos indígenas de México y del Proyecto SIREI Arte y nociones de futuro entre las comunidades indígenas de la Sierra de Zongolica, Veracruz. Las tareas comprometidas son un capítulo que se incluirá en una publicación conjunta del proyecto CF-2023 G-1370, un artículo y un texto sobre diferentes expresiones artísticas de los nahuas de Zongolica. Además, completará las revisiones del capítulo Las danzas indígenas como conocimiento situado: cuerpo y subjetividad incluido en libro en proceso: Territorios en Transformación. Implicaciones políticas de las prácticas artísticas. También como parte de las tareas de investigación y difusión de la misma, presentará una ponencia en el World Anthropological Union (WAU) que se celebrará en la ciudad de La Antigua, Guatemala del 3 al 6 de noviembre del 2025.

Dra. Ahtziri Molina Roldan - Este es el último semestre en el que tiene encargada la coordinación del Centro de investigaciones, así como del programa doctoral. En lo que al Doctorado se refiere por acuerdo del NAB se lanzará la convocatoria para el ingreso de una segunda generación en agosto 2026 y se trabajará en esa convocatoria, este semestre.

Próximamente dejará la presidencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Artes RED LIA, aunque continuará como representante institucional, aquí, como en la RUGCMx. Tiene la dirección de tesis de N4-ELIMINADO 155 del DESAEP, así como la tutoría de 2 estudiantes, pues sus tutores ahora están de Sabático. Además de terminar la dirección de dos egresadas de la MAE, en el Doctorado en Gestión de la Cultura de la Universidad de Guadalajara tiene la dirección de 2 tesis, así como la co-dirección de 2 tesis y la asesoría a un proyecto más. Participará en dos eventos académicos, como ponente en el 3er. Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, a realizarse en Guadalajara Jalisco entre el 21 y el 24 de octubre. y otro en una mesa redonda en el Cultural Policy and Sustainable Development: A Global Dialogue a desarrollarse en Lima, Perú entre el 5 y 7 de noviembre. Está preparando 3 publicaciones: un libro colectivo sobre el consumo en el sur global que debiera salir de imprenta a fines de año, así como un reporte sobre legislación para el trabajo artístico en América Latina; investigación que coordina actualmente con la colaboración de colegas de 7 países. Ese trabajo debe de entrar a revisión por un comité editorial en breve y el inicio de un capítulo de libro comparativo sobre las diferentes leyes de autor en siete países en América Latina. Además de la revisión de una conferencia para convertir en artículo para una revista indexada.

Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho- Informa que se continuará trabajando en mejorar los procesos en la revista Investigación Teatral, para ingresar a nuevos índices. Se han actualizado los formatos de dictamen y concentrado de dictámenes, lo cual está teniendo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

muy buenos resultados. En cuanto a dirección de tesis, este semestre seguirá acompañando a N5-ELIMINADO 156 alumnos de la Maestría en Artes Escénicas, así como a N6-ELIMINADO estudiante del DESAEP. Informa que está trabajando un texto como parte de su investigación SIREI "Teatralidades de la infamia y la ausencia: historias vivas, cuerpos desaparecidos". Asimismo, tiene una invitación a dar una charla en la Universidad Autónoma de Querétaro sobre Clown (19 de agosto) y otra en octubre a Ciudad de Guatemala para impartir un taller y dar una charla. Asimismo, informa que se ha integrado al Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral (AMIT), por lo que participará como parte del equipo organizador del Congreso anual, que se realizará en noviembre, en Hidalgo. También, continuará como Coordinador de Tutorías del DESAEP, como Consejero Universitario representando al CECDA, como miembro del OCEJA y del OECT del CECDA. Como docente, impartirá las Comunicación de la Ciencia (AFEL en acuerdo con el Instituto de Neuroetología) y Seminario de Investigación II en el DESAEP.

Per Anderson Como parte de su trabajo artístico participará con La Ceiba Gráfica en la invitación a representar a Veracruz en próximo festival Cervantino junto con una selección de Ceramistas. Informa que se están celebrando 20 años de la creación de la Ceiba Gráfica, y se están realizando eventos y exposiciones en Flavia, en la galería Alva de la Canal. Y el 20 de septiembre una exposición en la Galería de La Ceiba Gráfica con obras realizadas recientemente. Estos días se ha realizado un video por parte de estudiantes de la Esmeralda bajo la supervisión de Andrea de Castro, participado el equipo de "Las hijas del maíz". Tiene una invitación a Guadalajara para dar una charla sobre el Museo Vivo. Recibirá a estudiantes de Hamburgo para estancia de estudio de gráfica, y ha dado entrevistas a RTV que culminaron en un programa premiado con la Pantalla de cristal a N7-ELIMINADO 158. Por otra parte con Sofía Arredondo se está haciendo un libro por medio de videoconferencias. Elaborará podcast sobre Museo vivo y La Ceiba gráfica y también informa que habló con el Rector y se le informó que se retoma el proyecto para la elaboración de hojas para los títulos profesionales de la UV.

Dr. Rubén Morante. Informa que continúa con el proceso de baja del inventario del Museo de Geografía de Orizaba MUSGO, del cual tenía firmado el resguardo dentro de sus actividades para el CECDA. Informa que el Museo fue construido por él con bambú y lona con fondos CONACYT y personales suyos hace 15 años, el cual, luego del siniestro ocasionado por la caída de un árbol el pasado 30 de junio, quedó con daños irreparables. Se buscó el apoyo del H. Ayuntamiento de Orizaba, encontrando que no hay interés en su reconstrucción por ser perdida total. Por tal motivo realizará en Orizaba



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

y en Xalapa los trámites indicados por el área de inventarios de la Universidad Veracruzana para darlo de baja durante este mes y, de ser necesario, el siguiente. Informa que terminó dos artículos científicos que serán publicados en este semestre por dos revistas de alta indexación internacional: revistas Escena de la Universidad de Costa Rica y Anales de Antropología de la UNAM. Además prepara otro de divulgación que le solicitó la revista Arqueología Mexicana sobre el Monolito de Maltrata, Veracruz, que se encuentra en el Museo de Antropología de la UV. Durante el semestre impartirá nuevamente el Taller de museografía en la Facultad de Historia. Prepara además una ponencia y un artículo para participar en el evento de la Sociedad Interamericana de Astronomía en la Cultura a realizarse en Copán, Honduras en el mes de octubre. Continuará con la asesoría a un tesista de Posgrado en Economía del IIESES de la UV y seguirá asistiendo a las reuniones del OECT, Juntas Académicas, Juntas de Doctorado en el CECDA y el IIESES y juntas del Cuerpo Académico, entre otras. A finalizar el semestre planea solicitar año sabático para febrero 2026, con un proyecto de libro sobre astronomía mesoamericana o sobre el calendario totonaco, en los cuales ya lleva algunos avances.

Lic. E. Verónica Herrera García- Comparte que trabaja artículo para el libro "Teatro de grupo en Xalapa 2000-2025", sobre los modos de gestión y supervivencia de los grupos de teatro independiente en Xalapa. Participará de la organización del evento Trayectorias del CECDA 2025, y como Coordinadora Técnica de la revista *Investigación Teatral*, se trabaja en el número 28 que saldrá en el mes de octubre y terminado este número, se continuará con el número 29. En sus labores de Secretaria Habilitada continuará con las tareas del cargo apoyando a la Coordinadora del CECDA, preparando entre otras cosas el proceso de entrega recepción, el avance de metas del PLADEA en el SIGE, los ajustes a la versión final del Reglamento del CECDA para su aprobación por el Consejo Universitario, y como integrante del OCEJA, OECT y del Cuerpo Académico Estudios y Comunicación de las artes y la cultura. También como Responsable de sustentabilidad y encargada del Servicio Social.

Dra. Natalia Calderón García- Colaboradora en el CECDA como integrante del Núcleo Académico Básico del DESAEP comparte que se formó las Laboratorias de Investigación, Cuerpos y Revuelos Artísticos LICRA, metodología rotativa del seminario SPIA, que yasepublicó el primer volumen de la colección *Arte y Pensamiento Indisciplinado* con el título "*El cuerpo de la memoria. Espacios y archivos en resistencia*" que se publicó en coordinación con la Universidad de la República de Uruguay UDELAR. Comparte que trabaja en un capítulo colectivo para la revista Artilugio, impartirá un Seminario de Investigación en el DESAEP. Tiene una tutoría en DESAEP, y asesoría en 2 tesis de la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Maestría en Educación Intercultural y Sustentabilidad. Dirigirá una tesis de doctorado en la UNAM. En octubre viajará a Valencia para el montaje de una exposición colectiva.

Dra. Ilana Boltvinik Riesenfeld – Colaboradora en el CECDA como integrante del Núcleo Académico Básico del DESAEP. Dirige 5 tesis doctorales: 1 en DESAEP y 4 en la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM. Trabaja dos capítulos para dos libros. Acaba de registrar un proyecto de 5 años sobre Ecotonos a desarrollarse con estudios en la zona de Laguna Verde y Caballo Blanco por lo que realizará viaje de trabajo de campo en los próximos meses. Participa en mesas de trabajo para el lanzamiento de un grupo de trabajo el Puebla –extramuros. También participa del proyecto “La plaga” con la Universidad de Costa Rica, esté último en definición, y finalmente es Editora de un dossier de la revista “post(s)” en Ecuador.

Dra. Citlalli González Ponce- Colaboradora en el CECDA como integrante del Núcleo Académico Básico del DESAEP. Dirige 3 tesis de Maestría y 1 en Universidad de Guadalajara de nivel Maestría. Tiene una tutoría DESAEP, pero ofrecerá una optativa en el programa. Impartirá una Experiencia Educativa en la especialización en Cine de la Facultad de Artes Visuales. En publicaciones, trabaja dos capítulos para dos libros. No tiene programadas salidas en comisiones académicas.

Una vez verificado que todas estas actividades aportarán para el cumplimiento de metas del PLADEA del CECDA, quedan aprobados los planes de trabajo de todos los académicos mencionados, para el semestre II-2025.

Punto 4. La Dra. Molina comparte con todos los planes del CECDA para el semestre II-25:

- Realización de Trayectorias del CECDA dedicado a la labor del Dr. Octavio Rivera Krakowska. Se tiene pensado como fecha el 6 de octubre, en que ya tenemos disponible y apartado la Sala de actividades complementarias de Casa del Lago.
- Se trabaja el No. 28 de la revista Investigación Teatral, que saldrá 1º. Octubre 2025.
- Preparación de entrega-recepción.
- Preparación de convocatoria del DESAEP, Generación 2026-2030.
- Más todas las actividades del trabajo cotidiano y de atención a procesos de la Universidad Veracruzana.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Se aprueba por unanimidad el plan de actividades del CECDA para este semestre II-2025.

Punto 5. Propuesta de evento Trayectorias- dedicado a Octavio Rivera Krakowska. La Dra. Molina comparte con todos que, dado el lamentable fallecimiento del Dr. Rivera Krakowska, es merecido realizar nuestro evento Trayectorias del CECDA para reconocer su labor. Este evento se lleva a cabo cada dos años, por lo que correspondería hacerlo en 2026, pero es importante realizarlo ahora, que su deceso ha impactado al área de teatro en diferentes niveles ya que el Dr. Rivera participaba en eventos y asociaciones como la AMIT, AITENSO, IBERO, UNAM, etc. La propuesta es para el lunes 6 de octubre del presente año, en Casa del Lago. Todos están de acuerdo en la realización de este trayectorias del CECDA en 2025, dedicado a la memoria y labor del Dr. Rivera Krakowska, quedando en el comité organizador la Dra. Molina, Lic. Herrera, Dr. Gutiérrez y los integrantes del Cuerpo Académico Estudios y Comunicación de las Artes y la Cultura.

PUNTO 6.- Cargas académicas y horarios semestr II-25.- La Dra. Molina informa a todos qu es necesario que presenten su carga académica para el semestre que inicia, así como sus horarios frente a grupo, de investigación, gestión y tutorías. Se les hará llegar un formato que está por enviar la Dirección General de Recursos Humanos. Todos están de acuerdo con cumplir con esta tarea. Se les recuerda también que deben pasar a firmar el control de asistencia, y solicitar el uso de espacios con anticipación, ya que se ocupará por el Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas, por el Doctorado en Música, por la Maestría en Música, y la materia AFEL impartida por el Dr. Carlos Gutiérrez Bracho.

PUNTO 7.- Preparativos PLADEA para el siguiente período.- La Dra. Molina comenta con todos que está por terminar la gestión rectoral del período 2022-2025, y también se termina el PLADEA del CECDA que juntos realizamos para este período, por lo que en breve habrá que evaluar el cumplimiento de metas del PLADEA, además de la evaluación de la planeación individual 2024 - 2025, y prepararse para la elaboración del PLADEA para el siguiente período. Lo anterior para que todos vayamos pensando en los ajustes que consideramos habrá que tomar en cuenta. Se informará en su momento para la organización de este trabajo conjunto.

Punto 8.- Proceso de cambio de coordinador del CECDA. En este punto la Dra. Molina recuerda a todos que su nombramiento como Encargada de la Coordinación del CECDA vence el próximo 5 de diciembre, sin posibilidad de ratificación ya que es la segunda



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

gestión en el cargo. Por lo tanto es necesario pensar en el relevo en la coordinación, que continúe los trabajos para hacer crecer este Centro. En su momento se convocará de nuevo para este proceso.-----

PUNTO 9.- Asuntos generales.

- La Dra. Boltvinik hace una invitación a la conferencia performática Texto e imagen – códices, que se llevará a cabo el 20 de agosto en el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación, como parte de los eventos de bienvenida del semestre II-2025.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las once horas con cincuenta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Rubén B. Morante López

Dra. Claudia Morales Carbajal

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusber



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 03/25
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Dra. Natalia Calderón García

Dra. Citlalli González Ponce

Dra. Ilana Boltvinik Riesenfeld

Lic. E. Verónica Herrera García

Mtra. Nayelli Nava Suárez.
Consejera Alumna

Hoja de firmas de reunión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del CECDA, llevada a cabo el día martes doce de agosto del 2025.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 2.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 3.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 4.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 5.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 6.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72
- 7.- ELIMINADO DATOS PERSONALES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con 72

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."